

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LARANLEGAL SERVICES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del año 2018, a las 16h00, en la Avenida La Coruña N26-92 y San Ignacio, 3to Piso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LARANLEGAL SERVICES CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: i) La señora Verónica Bahamonde Montenegro, debidamente representada por el Abg. Francisco Larrea Y., propietaria de trescientas noventa y nueve participaciones; y, ii) El señor Francisco Larrea, propietario de una participación. Dado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas,

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Abg. Francisco Larrea, y como Secretaria Ad-Hoc la Abg. Silvia Acosta.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan, de forma unánime, conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 3) **Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado.

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Abg. Francisco Larrea, quien solicita que por Secretaría se dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

**2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Presidente quien realiza una breve explicación sobre los estados financieros y de la evolución de las principales cuentas de los mismos. Luego de la explicación antes mencionada, y del análisis y discusión respecto de los estados financieros del ejercicio 2017, los socios aprueban por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

**3) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que en virtud de que no se han generado utilidades durante el ejercicio económico 2017, nada debe resolverse al respecto.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las 17h00.

Abg. Francisco Larrea Y  
Presidente Ad-Hoc

Socio

En representación de la  
Sra. Verónica Bahamonde.

Abg. Silvia Acosta  
Secretaria Ad-Hoc